

Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Selectivo

Fecha ficha comercial

Enero 2023

Administradora

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

Moneda

Pesos

Patrimonio del fondo

\$13.711.870.820

Perfil de riesgo

Agresivo

Permanencia Recomendada

Desde 1 Año

Beneficios Tributarios

B107LIR(*)

Riesgos asociados

Mercado Liquidez
Sectorial Tasa Interés
Derivados Crédito

Perfil de Sostenibilidad



Integración ESG



Relacionamiento Activo y Votación

Objetivo del fondo

Fondo mutuo que invierte activamente en acciones nacionales, manteniendo sobre el 90% de la cartera en acciones de sociedades anónimas que forman parte del índice bursátil S&P IPSA, que agrupa los emisores chilenos más grandes y líquidos listados en la Bolsa de Santiago.

Inversionista

Personas naturales o jurídicas que buscan aprovechar las oportunidades del mercado bursátil nacional.

Evolución de una inversión de \$100.000

Serie Clásica - Desde 31/01/2020 a 31/01/2023.



Rentabilidad Acumulada

Calculadas en pesos al 31/01/2023

Serie	Valor Cuota	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	3 años
CLÁSICA	\$942,14	0,97%	2,06%	0,67%	16,06%	16,53%
INSTITUCIONAL	\$2778,16	1,05%	2,30%	1,15%	17,17%	19,90%
K	\$1042,39	1,21%	2,77%	2,07%	19,28%	26,51%
LARGO PLAZO	\$1041,22	0,98%	2,09%	0,73%	16,20%	16,95%
LIQUIDEZ	\$951,82	0,86%	1,72%	0,00%	14,55%	12,04%
PATRIMONIAL	\$1066,37	1,16%	2,61%	1,76%	-	-

Composición de la cartera de inversión

Moneda	%	Var.	País	%	Var.	Zona Geográfica	%	Var.
Peso chileno	100,00%	0,00%—	Chile	100,00%	0,00%—	Chile	100,00%	0,00%—

Var: Variación del porcentaje respecto al cierre de mes de diciembre 2022.

Principales Emisores

Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	14,35%	Banco Santander Chile	5,72%
Banco de Chile	11,69%	Banco de Crédito e Inversiones	4,88%
Empresas Copec S.A.	7,03%	Empresas CMPC S.A.	4,53%
Cencosud S.A.	6,48%	S.A.C.I. Falabella	3,65%
Enel Americas S.A.	6,15%	Enel Chile S.A.	3,43%

(*) El rescate de cuotas de fondos acogidos al artículo 107 LIR, efectuado a contar del 02.09.2022 se encuentra afecto a un impuesto único del 10% a la ganancia de capital

Las composiciones son calculadas en base al total de la cartera de inversiones y derivados.

Para determinar el número de días transcurridos entre inversión y rescate, se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas. Para más información dirigirse al Reglamento Interno del Fondo alojado en nuestro sitio web www.biceinversiones.cl y en el sitio web www.cmfchile.cl. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. **Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.** La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros.

Series

Serie	Remuneración Anual Max	Gasto Anual Máximo	TAC	Plazo Rescates	Monto Mínimo	Permanencia	Comisión
CLÁSICA	2,74% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	2,74%	Máximo 10 días	No Aplica	0 a 90	1,0000 %
INSTITUCIONAL	1,79% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	1,79%	Máximo 10 días	\$ 200.000.000	0 a 30	0,5000 %
K	0,00% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	-	Máximo 10 días	No Aplica	-	-
LARGO PLAZO	2,62% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	2,62%	Máximo 10 días	No Aplica	0 a 365	2,0000 %
LIQUIDEZ	4,05% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	4,05%	Máximo 10 días	No Aplica	-	-
PATRIMONIAL	1,0000% IVA Incluido	0,20% del patrimonio	0,60%	Máximo 10 días	\$ 300.000.000	-	-

Comentario del Manager

Durante enero el IPSA tuvo un avance de un 1,1% en un escenario global de avance de las principales bolsas y fortalecimiento de las monedas de la región, en un contexto donde la inflación continúa mostrando señales de desaceleración y donde los inversionistas se muestran más optimistas sobre el ciclo de tasas. En Chile seguimos esperando contracción de la actividad, con una inflación que iría de mas a menos, un banco central que debiese comenzar a recortar la TPM, y un escenario político más moderado y enfocado en un nuevo proceso constituyente. Por el lado corporativo, a pesar de una caída esperada de las utilidades, vemos oportunidades atractivas aún en la bolsa local en sectores con mayor resiliencia, valorizaciones descontadas y posibilidades de M&A.

Beneficios tributarios

54 Bis: Los intereses, dividendos y demás rendimientos provenientes fondos mutuos no se considerarán percibidos para los efectos de gravarlos con el impuesto global complementario, en tanto no sean retirados y permanezcan ahorrados en instrumentos del mismo tipo.

107 LIR: Este artículo establece que, bajo ciertas condiciones, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos no constituye renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Series

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años. La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Riesgos asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Líquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el período respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

Composición de la cartera de inversión

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Perfil de Sostenibilidad



Integración ESG: Práctica de incorporar criterios ESG (siglas en inglés para factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en el análisis y toma de decisión de inversiones.



Relacionamiento Activo y Votación: Diálogo continuo con Emisores para ayudarles a reconocer el impacto de su gestión y entrega de información en aspectos ESG. Su objetivo es la creación de valor de largo plazo e impacto positivo de las inversiones. La participación en Juntas de Accionistas busca el mismo fin.



Exclusión ESG: Práctica de excluir una lista de Emisores de la cartera de inversión por presentar riesgos ESG que concretamente impactarían el sostenibilidad de negocio.



Objetivos ESG: La estrategia del fondo y su reglamento interno contemplan Objetivos ESG en adición a objetivos de retornos financieros.

Duración de la cartera

Corresponde al promedio ponderado de la duración de cada instrumento respecto a su peso en la cartera. Esto considera sólo instrumentos de deuda nacional cuya duración es calculada por LVA Índices.